

PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD 2018

Organismo	Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital
Plazo de solicitud	Del 20 de mayo al 19 de junio de 2018 .
Objeto	Fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles y en el exterior. Las subvenciones constan de dos programas: <ol style="list-style-type: none"> 1. Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior. 2. Programa de ayudas para el fomento de solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles para la PYME y personas físicas. Estas ayudas se rigen bajo el reglamento de mínimos.
1. PROGRAMA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE SOLICITUDES DE PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD EN EL EXTERIOR	
Objetivo	Estimular la protección internacional de la tecnología a través de las patentes o de los modelos de utilidad así como contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas que emprenden la búsqueda de mercados fuera de España, especialmente de las PYMEs y de las personas físicas.
Presupuesto	2.160.000 €
Beneficiarios	Persona con domicilio en España que haya realizado directamente o a través de un representante tercero la solicitud de patente y/o modelo de utilidad en el extranjero. Que sea: <ol style="list-style-type: none"> a) persona física, b) pequeña o mediana empresa (PYME), c) gran empresa privada, d) institución privada sin ánimo de lucro sin dependencia o vinculación al sector público.
Actividades	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de alguna de las siguientes actividades, que serán compatibles entre sí: <ol style="list-style-type: none"> a) Extensión de una solicitud de patente o de un modelo de utilidad ante oficinas nacionales de países terceros u oficinas regionales de patentes, en el marco de procedimientos de concesión de patentes o de modelos de utilidad nacionales o regionales. Serán subvencionables los trámites siguientes: <ol style="list-style-type: none"> 1º. Solicitud de una patente o de un modelo de utilidad. 2º. Validación de una patente europea. 3º. Búsqueda de anterioridades en el Estado de la Técnica. 4º. Examen de la solicitud de patente. 5º. Concesión de la patente. 6º. Designación de países, el exceso del número de reivindicaciones y las anualidades ante la Oficina Europea de Patentes (EPO). 7º. Traducción de memorias completas de solicitudes de patentes o de modelos de utilidad con objeto de presentar la misma ante oficinas nacionales de países terceros u oficinas regionales de patentes. b) Actividades realizadas dentro del procedimiento internacional PCT. Serán subvencionables los siguientes trámites: <ol style="list-style-type: none"> 1º. Solicitud internacional PCT cuando la OEPM haya actuado como Oficina Receptora.

www.redcide.es
Realizado por el Instituto Tecnológico de Canarias, Coordinador de la Red CIDE

	<p>2º. Búsqueda Internacional (IBI) cuando la OEPM haya actuado como Administración de Búsqueda Internacional.</p> <p>3º. Examen preliminar internacional cuando la OEPM haya actuado como Administración de Examen Preliminar Internacional.</p> <p>2. En ningún caso serán objeto de subvención las validaciones de patentes europeas en España o las entradas en fase nacional en España, ni las traducciones al castellano.</p> <p>3. Actividades subvencionables: cuando se acredite la realización de los trámites indicados en el punto 1 anterior y siempre que supongan el pago de una tasa, salvo en el caso 1.a) en que únicamente habrá que acreditar (ver artículos 7 y 22 de la convocatoria) la presentación de la traducción en el plazo ejecución de la actividad.</p>
Cuantías	<p>4. Cuantías de referencia: las indicadas en el Anexo I y en función del país o grupo de países en que haya tenido lugar la actividad subvencionable.</p> <p>Traducción: memorias completas de solicitudes de patentes o de modelos de utilidad por una cuantía de referencia de 700 € por traducción de cada solicitud de patente traducida y presentada. Sólo se subvencionará una traducción por idioma y solicitud prioritaria. En ningún caso se subvencionará la traducción de la solicitud PCT para realizar la búsqueda internacional o el examen preliminar en una oficina distinta de la OEPM.</p> <p>5. Subvención máxima: 80% (90% para PYMEs) de los importes señalados en el Anexo 1 y el 80% de la cantidad indicada en el apartado anterior para las traducciones.</p> <p>6. Importe máximo individualizado: 60.000 € (65.000 € para PYMEs o personas físicas) para cada uno de los solicitantes.</p>
Plazo de ejecución	<p>7. Plazo de ejecución de la actividad: desde el 1 de mayo de 2016 hasta el 30 de junio de 2017. En el caso de las traducciones, las presentadas ante las oficinas nacionales extranjeras o regionales entre estas mismas fechas.</p>
2. PROGRAMA DE AYUDAS PARA EL FOMENTO DE SOLICITUDES DE PATENTES Y MODELOS DE UTILIDAD ESPAÑOLES	
Objetivo	Fomentar la protección de las invenciones nacionales de PYME y personas físicas a través de patentes o de modelos de utilidad con el fin de mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas y de las personas físicas.
Presupuesto	330.730 €
Beneficiario	<p>Programa para el Fomento de las Solicitudes de Patentes y Modelos de Utilidad Españoles: persona con domicilio en España que, reúna uno de los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) persona física, b) pequeña o mediana empresa (PYME) que haya realizado directamente o a través de un representante tercero alguna de las siguientes actividades: <ul style="list-style-type: none"> a. solicitud de un modelo de utilidad español. b. solicitud y la realización del Informe de búsqueda de anterioridades en el Estado de la Técnica (IET) para las solicitudes de patentes españolas. c. solicitud de una patente española prioritaria de una solicitud internacional PCT cuyo Informe de Búsqueda Internacional (IBI) se haya realizado con anterioridad al Informe sobre el Estado de la Técnica (IET).
	<p>1. Podrán ser subvencionadas la realización de alguna de las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La solicitud de un modelo de utilidad español.

Realizado por el Instituto Tecnológico de Canarias, Coordinador de la Red CIDE

	<p>b) La solicitud y la realización del Informe de búsqueda de anterioridades en el Estado de la Técnica (IET) para las solicitudes de patentes españolas.</p> <p>c) La solicitud de una patente española prioritaria de una solicitud internacional PCT cuyo Informe de Búsqueda Internacional (IBI) se haya realizado con anterioridad al Informe sobre el Estado de la Técnica (IET).</p> <p>2. Actividades subvencionables: cuando se haya publicado el modelo de utilidad o la solicitud de patente junto con el informe sobre el Estado de la Técnica en el «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» de la OEPM, siempre que supongan el pago de una tasa.</p> <p>3. En ningún caso serán objeto de subvención las validaciones de patentes europeas en España o las entradas en fase nacional en España de solicitudes internacionales PCT.</p>
Cuantías	<p>4. Cuantías de referencia: las indicadas en el Anexo II de la convocatoria.</p> <p>5. Subvención máxima: 90% de los importes señalados en el Anexo II.</p> <p>6. Importe máximo individualizado: 65.000 € para cada uno de los solicitantes.</p>
Plazo de ejecución	<p>7. Solicitudes de patentes o de modelo de utilidad que hayan sido publicadas, en el caso de las patentes tanto la solicitud como el IET o la mención al IBI, durante los años 2015, 2016 y hasta el 30 de junio de 2017, siempre que no hayan recibido subvención en las convocatorias anteriores de estas ayudas.</p>

Anexos	<p>ANEXO I: Cuantías de referencia por actividad, en euros, para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad en el exterior</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>BLOQUE 1</th> <th>SOLICITUD</th> <th>BÚSQUEDA</th> <th>EXAMEN</th> <th>CONCESIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Solicitud Internacional</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>PCT/ES</td> <td>1.175</td> <td>1.875</td> <td>740</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PCT/ES cuya prioridad es una patente española y ha sido realizado el IET¹ español</td> <td>1.175</td> <td>940</td> <td>740</td> <td></td> </tr> <tr> <td>PCT/IB con prioridad española (cuando la OEPM haya actuado como ISA² o IPEA³)</td> <td></td> <td>1.875</td> <td>740</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Solicitud Regional</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Oficina Europea de Patentes (EPO)</td> <td>200</td> <td>1.285⁴</td> <td>1.620⁵</td> <td>915</td> </tr> <tr> <td>Oficina Europea de Patentes (EPO) que procede de una PCT cuya ISA² haya sido la OEPM</td> <td>200</td> <td>185</td> <td>1.620⁵</td> <td>915</td> </tr> <tr> <td>Oficina Europea de Patentes (EPO) que procede de una PCT cuya ISA² y/o IPEA³ haya sido la EPO</td> <td>200</td> <td></td> <td>860⁵</td> <td>915</td> </tr> <tr> <td>Consejo de Cooperación del Golfo (GCC)</td> <td>800</td> <td></td> <td></td> <td>1.000</td> </tr> <tr> <td>Consejo de Cooperación del Golfo (GCC) (Tarifa reducida)</td> <td>400</td> <td></td> <td></td> <td>500</td> </tr> <tr> <td>Oficina Regional Africana (ARIPO)</td> <td>180</td> <td>180</td> <td>180</td> <td>220</td> </tr> <tr> <td>Oficina Euroasiática de Patentes (EAPO)</td> <td>640</td> <td></td> <td>640</td> <td>400</td> </tr> <tr> <td>Solicitud Nacional: PAÍSES</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos de América</td> <td>300</td> <td>475</td> <td>190</td> <td>1.350</td> </tr> <tr> <td>Estados Unidos de América (Tarifa reducida)</td> <td>150</td> <td>240</td> <td>95</td> <td>680</td> </tr> <tr> <td>Japón</td> <td>140</td> <td></td> <td>1.570</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Méjico</td> <td>450</td> <td></td> <td></td> <td>185</td> </tr> <tr> <td>Canadá</td> <td>310</td> <td></td> <td>620</td> <td>230</td> </tr> <tr> <td>Canadá (Tarifa reducida)</td> <td>155</td> <td></td> <td>310</td> <td>115</td> </tr> <tr> <td>China</td> <td>120</td> <td></td> <td>310</td> <td>30</td> </tr> <tr> <td>Rusia</td> <td>135</td> <td></td> <td>200</td> <td>270</td> </tr> <tr> <td>Brasil</td> <td>90</td> <td></td> <td>215</td> <td>90</td> </tr> <tr> <td>Brasil (Tarifa reducida)</td> <td>35</td> <td></td> <td>85</td> <td>35</td> </tr> <tr> <td>Australia</td> <td>285</td> <td></td> <td>395</td> <td>200</td> </tr> <tr> <td>India</td> <td>230</td> <td></td> <td>200</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>India (Tarifa reducida)</td> <td>65</td> <td></td> <td>50</td> <td>40</td> </tr> <tr> <td>Corea del Sur</td> <td>40</td> <td></td> <td></td> <td>355</td> </tr> <tr> <td>Turquía</td> <td>30</td> <td>170</td> <td>25</td> <td>115</td> </tr> <tr> <td>Argentina</td> <td>175</td> <td></td> <td></td> <td>175</td> </tr> <tr> <td>Argentina (Tarifa reducida)</td> <td>85</td> <td></td> <td></td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>Chile</td> <td>120</td> <td></td> <td></td> <td>625</td> </tr> <tr> <td>Israel</td> <td>260</td> <td></td> <td></td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Egipto</td> <td>20</td> <td></td> <td></td> <td>265</td> </tr> <tr> <td>Egipto (Tarifa reducida)</td> <td>125</td> <td>215</td> <td></td> <td>65</td> </tr> <tr> <td>Marruecos</td> <td>65</td> <td>110</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Marruecos (Tarifa reducida)</td> <td>45</td> <td></td> <td></td> <td>165</td> </tr> <tr> <td>Indonesia</td> <td>215</td> <td></td> <td></td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>Nueva Zelanda</td> <td>165</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Emiratos Árabes</td> <td>160</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Emiratos Árabes (Tarifa Reducida)</td> <td>80</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	BLOQUE 1	SOLICITUD	BÚSQUEDA	EXAMEN	CONCESIÓN	Solicitud Internacional					PCT/ES	1.175	1.875	740		PCT/ES cuya prioridad es una patente española y ha sido realizado el IET ¹ español	1.175	940	740		PCT/IB con prioridad española (cuando la OEPM haya actuado como ISA ² o IPEA ³)		1.875	740		Solicitud Regional					Oficina Europea de Patentes (EPO)	200	1.285 ⁴	1.620 ⁵	915	Oficina Europea de Patentes (EPO) que procede de una PCT cuya ISA ² haya sido la OEPM	200	185	1.620 ⁵	915	Oficina Europea de Patentes (EPO) que procede de una PCT cuya ISA ² y/o IPEA ³ haya sido la EPO	200		860 ⁵	915	Consejo de Cooperación del Golfo (GCC)	800			1.000	Consejo de Cooperación del Golfo (GCC) (Tarifa reducida)	400			500	Oficina Regional Africana (ARIPO)	180	180	180	220	Oficina Euroasiática de Patentes (EAPO)	640		640	400	Solicitud Nacional: PAÍSES					Estados Unidos de América	300	475	190	1.350	Estados Unidos de América (Tarifa reducida)	150	240	95	680	Japón	140		1.570		Méjico	450			185	Canadá	310		620	230	Canadá (Tarifa reducida)	155		310	115	China	120		310	30	Rusia	135		200	270	Brasil	90		215	90	Brasil (Tarifa reducida)	35		85	35	Australia	285		395	200	India	230		200	100	India (Tarifa reducida)	65		50	40	Corea del Sur	40			355	Turquía	30	170	25	115	Argentina	175			175	Argentina (Tarifa reducida)	85			85	Chile	120			625	Israel	260			150	Egipto	20			265	Egipto (Tarifa reducida)	125	215		65	Marruecos	65	110			Marruecos (Tarifa reducida)	45			165	Indonesia	215			180	Nueva Zelanda	165				Emiratos Árabes	160				Emiratos Árabes (Tarifa Reducida)	80				<p>BLOQUE 2</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Validaciones de patente europea</th> <th>Validación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Albania, Holanda, Polonia, Serbia, Montenegro</td> <td>25</td> </tr> <tr> <td>Estonia, Italia, Letonia, Lituania, Macedonia, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria</td> <td>50</td> </tr> <tr> <td>Hungría, Rep. Checa</td> <td>85</td> </tr> <tr> <td>Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Portugal, Rumania, San Marino,</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>Dinamarca, Islandia, Noruega, Suecia, Croacia</td> <td>150</td> </tr> <tr> <td>Austria</td> <td>180</td> </tr> <tr> <td>Turquía</td> <td>250</td> </tr> <tr> <td>Grecia</td> <td>350</td> </tr> <tr> <td>Finlandia</td> <td>400</td> </tr> <tr> <td>Alemania, Bélgica, Francia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Reino Unido, Suiza, Irlanda</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table> <p>BLOQUE 3</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Anualidades antes de la concesión en la EPO</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3ª anualidad</td> <td>465</td> </tr> <tr> <td>4ª anualidad</td> <td>580</td> </tr> <tr> <td>5ª anualidad</td> <td>810</td> </tr> <tr> <td>6ª anualidad</td> <td>1040</td> </tr> <tr> <td>7ª anualidad y siguientes</td> <td>1.155</td> </tr> </tbody> </table> <p>BLOQUE 4</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>RESTO DE PAÍSES</th> <th>SOLICITUD</th> <th>BÚSQUEDA</th> <th>EXAMEN</th> <th>CONCESIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Europa (no validación de patente europea)</td> <td>150</td> <td>150</td> <td>150</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>América central y sur</td> <td>150</td> <td>150</td> <td>150</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Asia</td> <td>100</td> <td>150</td> <td>150</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>África</td> <td>100</td> <td>150</td> <td>150</td> <td>70</td> </tr> <tr> <td>Oceanía</td> <td>100</td> <td>150</td> <td>150</td> <td>70</td> </tr> </tbody> </table>	Validaciones de patente europea	Validación	Albania, Holanda, Polonia, Serbia, Montenegro	25	Estonia, Italia, Letonia, Lituania, Macedonia, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria	50	Hungría, Rep. Checa	85	Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Portugal, Rumania, San Marino,	100	Dinamarca, Islandia, Noruega, Suecia, Croacia	150	Austria	180	Turquía	250	Grecia	350	Finlandia	400	Alemania, Bélgica, Francia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Reino Unido, Suiza, Irlanda	0	Anualidades antes de la concesión en la EPO		3ª anualidad	465	4ª anualidad	580	5ª anualidad	810	6ª anualidad	1040	7ª anualidad y siguientes	1.155	RESTO DE PAÍSES	SOLICITUD	BÚSQUEDA	EXAMEN	CONCESIÓN	Europa (no validación de patente europea)	150	150	150	100	América central y sur	150	150	150	70	Asia	100	150	150	100	África	100	150	150	70	Oceanía	100	150	150	70
	BLOQUE 1	SOLICITUD	BÚSQUEDA	EXAMEN	CONCESIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																										
Solicitud Internacional																																																																																																																																																																																																																																																																															
PCT/ES	1.175	1.875	740																																																																																																																																																																																																																																																																												
PCT/ES cuya prioridad es una patente española y ha sido realizado el IET ¹ español	1.175	940	740																																																																																																																																																																																																																																																																												
PCT/IB con prioridad española (cuando la OEPM haya actuado como ISA ² o IPEA ³)		1.875	740																																																																																																																																																																																																																																																																												
Solicitud Regional																																																																																																																																																																																																																																																																															
Oficina Europea de Patentes (EPO)	200	1.285 ⁴	1.620 ⁵	915																																																																																																																																																																																																																																																																											
Oficina Europea de Patentes (EPO) que procede de una PCT cuya ISA ² haya sido la OEPM	200	185	1.620 ⁵	915																																																																																																																																																																																																																																																																											
Oficina Europea de Patentes (EPO) que procede de una PCT cuya ISA ² y/o IPEA ³ haya sido la EPO	200		860 ⁵	915																																																																																																																																																																																																																																																																											
Consejo de Cooperación del Golfo (GCC)	800			1.000																																																																																																																																																																																																																																																																											
Consejo de Cooperación del Golfo (GCC) (Tarifa reducida)	400			500																																																																																																																																																																																																																																																																											
Oficina Regional Africana (ARIPO)	180	180	180	220																																																																																																																																																																																																																																																																											
Oficina Euroasiática de Patentes (EAPO)	640		640	400																																																																																																																																																																																																																																																																											
Solicitud Nacional: PAÍSES																																																																																																																																																																																																																																																																															
Estados Unidos de América	300	475	190	1.350																																																																																																																																																																																																																																																																											
Estados Unidos de América (Tarifa reducida)	150	240	95	680																																																																																																																																																																																																																																																																											
Japón	140		1.570																																																																																																																																																																																																																																																																												
Méjico	450			185																																																																																																																																																																																																																																																																											
Canadá	310		620	230																																																																																																																																																																																																																																																																											
Canadá (Tarifa reducida)	155		310	115																																																																																																																																																																																																																																																																											
China	120		310	30																																																																																																																																																																																																																																																																											
Rusia	135		200	270																																																																																																																																																																																																																																																																											
Brasil	90		215	90																																																																																																																																																																																																																																																																											
Brasil (Tarifa reducida)	35		85	35																																																																																																																																																																																																																																																																											
Australia	285		395	200																																																																																																																																																																																																																																																																											
India	230		200	100																																																																																																																																																																																																																																																																											
India (Tarifa reducida)	65		50	40																																																																																																																																																																																																																																																																											
Corea del Sur	40			355																																																																																																																																																																																																																																																																											
Turquía	30	170	25	115																																																																																																																																																																																																																																																																											
Argentina	175			175																																																																																																																																																																																																																																																																											
Argentina (Tarifa reducida)	85			85																																																																																																																																																																																																																																																																											
Chile	120			625																																																																																																																																																																																																																																																																											
Israel	260			150																																																																																																																																																																																																																																																																											
Egipto	20			265																																																																																																																																																																																																																																																																											
Egipto (Tarifa reducida)	125	215		65																																																																																																																																																																																																																																																																											
Marruecos	65	110																																																																																																																																																																																																																																																																													
Marruecos (Tarifa reducida)	45			165																																																																																																																																																																																																																																																																											
Indonesia	215			180																																																																																																																																																																																																																																																																											
Nueva Zelanda	165																																																																																																																																																																																																																																																																														
Emiratos Árabes	160																																																																																																																																																																																																																																																																														
Emiratos Árabes (Tarifa Reducida)	80																																																																																																																																																																																																																																																																														
Validaciones de patente europea	Validación																																																																																																																																																																																																																																																																														
Albania, Holanda, Polonia, Serbia, Montenegro	25																																																																																																																																																																																																																																																																														
Estonia, Italia, Letonia, Lituania, Macedonia, Bosnia-Herzegovina, Bulgaria	50																																																																																																																																																																																																																																																																														
Hungría, Rep. Checa	85																																																																																																																																																																																																																																																																														
Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Portugal, Rumania, San Marino,	100																																																																																																																																																																																																																																																																														
Dinamarca, Islandia, Noruega, Suecia, Croacia	150																																																																																																																																																																																																																																																																														
Austria	180																																																																																																																																																																																																																																																																														
Turquía	250																																																																																																																																																																																																																																																																														
Grecia	350																																																																																																																																																																																																																																																																														
Finlandia	400																																																																																																																																																																																																																																																																														
Alemania, Bélgica, Francia, Liechtenstein, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Reino Unido, Suiza, Irlanda	0																																																																																																																																																																																																																																																																														
Anualidades antes de la concesión en la EPO																																																																																																																																																																																																																																																																															
3ª anualidad	465																																																																																																																																																																																																																																																																														
4ª anualidad	580																																																																																																																																																																																																																																																																														
5ª anualidad	810																																																																																																																																																																																																																																																																														
6ª anualidad	1040																																																																																																																																																																																																																																																																														
7ª anualidad y siguientes	1.155																																																																																																																																																																																																																																																																														
RESTO DE PAÍSES	SOLICITUD	BÚSQUEDA	EXAMEN	CONCESIÓN																																																																																																																																																																																																																																																																											
Europa (no validación de patente europea)	150	150	150	100																																																																																																																																																																																																																																																																											
América central y sur	150	150	150	70																																																																																																																																																																																																																																																																											
Asia	100	150	150	100																																																																																																																																																																																																																																																																											
África	100	150	150	70																																																																																																																																																																																																																																																																											
Oceanía	100	150	150	70																																																																																																																																																																																																																																																																											
	<p>ANEXO II: Cuantías de referencia por actividad, en euros, para el fomento de las solicitudes de patentes y modelos de utilidad españoles</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Modelo de Utilidad y Patente de Invención: Solicitud</th> <th>70</th> </tr> <tr> <th>Patente de Invención: Solicitud e Informe de Búsqueda (IET)</th> <th>650</th> </tr> </thead> </table> <p>Se recibirá subvención si la solicitud del modelo de utilidad, de la patente de invención ha sido publicada durante los años 2014, 2015 y hasta el 30 de abril de 2016, siempre que no se haya recibido subvención en las convocatorias anteriores de estas ayudas.</p>	Modelo de Utilidad y Patente de Invención: Solicitud	70	Patente de Invención: Solicitud e Informe de Búsqueda (IET)	650																																																																																																																																																																																																																																																																										
Modelo de Utilidad y Patente de Invención: Solicitud	70																																																																																																																																																																																																																																																																														
Patente de Invención: Solicitud e Informe de Búsqueda (IET)	650																																																																																																																																																																																																																																																																														

Normativa	Bases	Convocatoria
Solicitud	Solicitud de la ayuda	Formularios
Contacto	Información General	☎ 902 157 530 ✉ ayuda.subvenciones@oepm.es